

Guayaquil, Abril 5 del 2016.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE BRITAGRO S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.015 a Diciembre de 2.015, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de BRITAGRO S.A.

2.- Los libros sociales de BRITAGRO S.A., se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de BRITAGRO S.A., expresados al 31 de diciembre del 2015, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presentan movimientos contables en este periodo.

4.- La administración de BRITAGRO S.A., al 31 de diciembre del 2015, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES
GERENTE GENERAL
C.I. 1001657681

Mapasingue Este Av. 5ta. N° 118 y Calle Primera
Teléfono.: 045111316 – 045019556
Guayaquil Ecuador